

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA VIGESIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

Siendo las 12:00 horas del 6 de Noviembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2017
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2017
 - 3.1.- Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas – Proyectos Productivos o Estratégicos
Componente: Infraestructura Agrícola
Componente: Infraestructura Pecuaria
 - 3.2.- Programa de Apoyo a Pequeños Productores
Componente: Infraestructura, Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua- IPASSA-Ejecución Nacional
 - 3.3.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017
Componente: Emergencias Sanitarias
- IV. Programas Especiales 2017 de Interés Estatal
 - 4.1.- Presentación del Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-UGRS - Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora
 - 4.2.- Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-UGRS - Solicitud de Recursos
 - 4.3.- Presentación del Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-Fundación Produce Sonora, A.C. y Solicitud de Recursos
- V. Oficio de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA- Solicitud de Gastos de Operación del Convenio SAGARHPA-UGRS.
- VI. Ejecución de Instrucciones
- VII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES 2017.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA: Lic. Rafael Medina Vázquez; Jefe del Área Jurídica; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente Estatal del FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2017

2.1.- Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Vigésima Tercera Reunión Ordinaria**, celebrada el 19 de Octubre del 2017, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Cuadringentésima Vigésima Tercera Reunión Ordinaria**, se tuvieron **8** Acuerdos, los cuales ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2017

El ejercicio de recursos de los programas de los Convenios con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2017**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	333,257,809	310,276,928	93%	300,470,588	90%	234,036,289	70%	22,980,881	7%
CONAGUA-GES	28,177,810	29,010,087	103%	17,818,262	63%	17,818,262	63%	-832,277	-3%
Totales	361,435,619	339,287,015	94%	318,288,850	88%	251,854,551	70%	22,148,604	6%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	273,467,417	264,285,829	97%	9,181,589	3%
GES	59,790,392	51,586,267	86%	8,204,125	14%
CONAGUA-GES	28,177,810	28,177,810	100%	0	0%
Totales	361,435,619	344,049,905	95%	17,385,714	5%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2017 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	315,872,095	234,036,289	74%	81,835,806
CONAGUA-GES	28,177,810	17,818,262	63%	10,359,548
Totales	344,049,905	251,854,551	73%	92,195,354

En virtud de lo antes señalado, se aprobó siguiente:

ACUERDO N° 424-01-17

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Vigésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2017.

III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA – GES 2016 – 2018.

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS – PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2017.

a).- COMPONENTE: Infraestructura Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos; Cancelación de Autorización de Pagos; Autorización de Compromisos; Ampliación de Compromisos y Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales se presentan a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo	36	1,797,591.00	449,397.00	2,246,988.00
Totales	36	1,797,591.00	449,397.00	2,246,988.00
Cancelación de Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	36	1,797,591.00	449,397.00	2,246,988.00
Totales	36	1,797,591.00	449,397.00	2,246,988.00
Autorización de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo	18	1,596,849.00	399,212.00	1,996,061.00
Totales	18	1,596,849.00	399,212.00	1,996,061.00
Ampliación de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo	2	210,400.00	52,600.00	263,000.00
Totales	2	210,400.00	52,600.00	263,000.00
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	20	1,807,249.00	451,812.00	2,259,061.00
Totales	20	1,807,249.00	451,812.00	2,259,061.00

Los recursos que se están solicitando para su Cancelación de Compromisos y Cancelación de Autorización de Pagos, fueron autorizados en los **Acuerdos No. 418-02-17 y No. 423-02-17** de la Cuadringentésima Décima Octava y la Cuadringentésima Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, realizadas los día 13 de Julio y 19 de Octubre del presente, respectivamente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-02-17

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **36** Solicitudes por un monto de **2,246,988.00 pesos**; Autoriza la Cancelación de Autorización de pagos de **36** beneficiarios por un importe de **2,246,988.00 pesos**; Autoriza los Compromisos de **18** Solicitudes por un monto de **1,996,061.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **263,000.00 pesos** y Autoriza los pagos por un monto de **2,259,061.00 pesos**, a favor de **20** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos – Infraestructura Agrícola**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

b).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de

Saldos de Compromisos, Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos; Cancelación Total de Compromisos; Cancelación de Autorización Total de Pagos; Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	17	140,763.20	35,190.80	0.00	175,954.00
Totales	17	140,763.20	35,190.80	0.00	175,954.00
Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	17	140,763.20	35,190.80	0.00	175,954.00
Totales	17	140,763.20	35,190.80	0.00	175,954.00
Cancelación Total de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	6	275,138.40	68,784.60	0.00	343,923.00
Totales	6	275,138.40	68,784.80	0.00	343,923.00
Cancelación de Autorización Total de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	6	275,138.40	68,784.60	0.00	343,923.00
Totales	6	275,138.40	68,784.80	0.00	343,923.00
Autorización de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	20	415,901.60	103,975.40	250,000.00	769,877.00
Totales	20	415,901.60	103,975.40	250,000.00	769,877.00
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	20	415,901.60	103,975.40	250,000.00	769,877.00
Totales	20	415,901.60	103,975.40	250,000.00	769,877.00

Los recursos que se están solicitando para su Cancelación de Saldos de Compromisos; Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos; Cancelación Total de Compromisos y Cancelación de Autorización Total de Pagos, fueron autorizados en el **Acuerdo No. 418-03-17** de la Cuadringentésima Décima Octava Reunión Ordinaria de este Comité Técnico, realizada el día 13 de Julio del presente.

Se hace la aclaración que los recursos que se están solicitando para Autorización de Compromisos y Pagos por un monto de **769,877 pesos**, un monto de **250,000.00 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros del programa

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-03-17

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **17** Solicitudes por un monto de **175,954.00 pesos**; la Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos de **17** Solicitudes por un monto de **175,954.00 pesos**; la Cancelación Total de Compromisos de **6** Solicitudes por un importe de **343,923.00 pesos**; la Cancelación de Autorización Total de Pagos de **6** Solicitudes por un monto de **343,923.00 pesos**; Autorización de Compromisos de **20** Solicitudes por un importe de **769,877.00 pesos** y la Autorización de Pagos por un monto de **769,877.00 pesos**, a favor de **20** beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria**.

Se hace la aclaración que los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago por un monto de **769,877.00 pesos**, un monto de **250,000.00 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros del programa.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que *"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"*. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

3.2.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2017.

COMPONENTE: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) - Ejecución Nacional

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromiso; Ampliación de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso				
• Varios Conceptos de Apoyo	1	871,300.00	0.00	871,300.00
Totales	1	871,300.00	0.00	871,300.00
Ampliación de Compromiso				
• Varios Conceptos de Apoyo.	1	91,400.00	0.00	91,400.00
Totales	1	91,400.00	0.00	91,400.00
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	3	1,054,320.00	0.00	1,054,320.00
Totales	3	1,054,320.00	0.00	1,054,320.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-04-17

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **871,300 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **91,400.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **1,054,320.00 pesos**, a favor de 3 beneficiarios con cargo al **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional)**.

3.3.- PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017.**COMPONENTE: Emergencias Sanitarias.**

Mediante **Oficio N° 12/04-0771/2017**, de fecha 30 de Octubre del 2017, el Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, Ing. Gustavo Camou Luders, solicita a este Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago por un importe de **214,516.00 pesos**, correspondientes al Programa de Trabajo denominado "Proyectos Especiales de Inspección, PEI's", recurso que fue validado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, para aplicarse en los costos de inspección, baño y tratamiento para el ganado que se introduce por Estación Don, a fin de ayudar a conservar libre de Garrapata Boophilus, los Estados de Sonora y Baja California.

Los recursos en mención provienen del Componente Emergencias Sanitarias 2017, autorizados mediante **Oficio B00.325/2017**, signado por le M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe de SENASICA, los cuales a continuación se resumen:

Componente	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Emergencias Sanitarias	1	214,516.00	0.00	214,516.00
Totales	1	214,516.00	0.00	214,516.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-05-17

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **214,516.00 pesos**, a favor del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sonora, A.C., con cargo al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017**, Componente: **Emergencias Sanitarias**.

IV.- PROGRAMAS ESPECIALES 2017 DE INTERES ESTATAL.**4.1.- PRESENTACION DEL CONVENIO DE CONCERTACION 2017 SAGARHPA-UGRS / REHABILITACION DE CAMINOS DE ACCESO A RANCHOS GANADEROS DEL ESTADO DE SONORA.**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante **Oficio N° 12/04-0766**, de fecha 28 de Octubre del 2017, da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, copia del Convenio de Concertación 2017 para el otorgamiento de subsidios adicionales que suscribe la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) con la **Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS)**, con el propósito de apoyar con recursos del Presupuesto Estatal por la cantidad de **\$ 18,000,000.00 de pesos**, los cuales se destinarán para la **Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora**, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-UGRS			
• Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos	0.00	17,460,00.00	17,460,000.00
• Gastos de Operación	0.00	540,000.00	540,000.00
Totales	0.00	18,000,000.00	18,000,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-06-17

El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2017 que suscribe la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) con la **Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS)**, el cual contempla recursos del Presupuesto Estatal por la cantidad de **18,000,000.00 pesos**, que serán destinados para la Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora.

Estos recursos serán depositados al FOFAES, para lo cual se deberá de aperturar una subcuenta para identificar y administrar dichos recursos; la solicitud y liberación de los recursos se hará conforme el avance de las obras que informe la instancia que dará Seguimiento y Supervisión a este Proyecto.

4.2.- CONVENIO DE CONCERTACION 2017 SAGARHPA-UGRS - Solicitud de Recursos.

En base al Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-UGRS, el Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, Ing. Gustavo Camou Luders, mediante **Oficio N° 12-04/0765**, de fecha 25 de Octubre del 2017, solicita a este Comité del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **17,460,000.00 pesos**, de recursos del Presupuesto Estatal, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Convenio UGRS - Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos.	1	0.00	17,460,000.00	17,460,000.00
Totales	1	0.00	17,460,000.00	17,460,000.00

De los cuales se requiere la liberación de pago parcial, por un importe de **3,880,000.00 pesos**, de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

Concepto	Importe	Beneficiario	Cuenta	Banco
Anticipo para inicio del Programa	3,880,000	Unión Ganadera Regional de Sonora	002760036368793031	Banco Nacional de México, S.A.
Total	3,880,000			

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-07-17

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **17,460,000.00 pesos**, a favor de diversos beneficiarios, con cargo los recursos del Presupuesto Estatal considerados en el Convenio de Concertación 2017 suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), dichos recursos serán destinados para la Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora.

Se hace la aclaración que los recursos que se están autorizando para su Compromiso y Pago, quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal.

Estos recursos serán depositados al FOFAES, para lo cual se deberá de aperturar una subcuenta para identificar y administrar dichos recursos; la solicitud y liberación de los recursos se hará conforme el avance del proyecto que informe la instancia que dará Seguimiento y Supervisión a este convenio.

4.3.- PRESENTACION DEL CONVENIO DE CONCERTACION 2017 SAGARHPA-FUNDACION PRODUCE SONORA, A.C. – INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUICOLA EN EL ESTADO DE SONORA.

El Asesor y Enlace de la SAGARHPA, mediante **Oficio N° 12-01/UE-188**, de fecha 01 de noviembre del 2017, da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, copia del Convenio de Concertación 2017, para el otorgamiento de subsidios que suscribe la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) con la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, el cual se encuentra en validación legal por Consejería Jurídica del Estado de Sonora y tiene por objeto conjuntar esfuerzos y recursos para fortalecer la operación de la **Fundación**, que le permita impulsar la Innovación, Investigación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Sonora, por la cantidad de **\$5,000,000.00 de pesos**, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-Fundación Produce Sonora, A.C.			
• Innovación, Investigación y Transferencia de Tecnología a Productores, Agropecuarios, Pesqueros y Acuicolas en el Estado de Sonora	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Totales	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-08-17

El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Concertación 2017 que suscribe la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) con la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, el cual contempla recursos adicionales del Presupuesto Estatal por la cantidad de **5,000,000.00 de pesos**, los cuales

serán destinados para fortalecer la operación de la Fundación, que le permita impulsar la Innovación, Investigación y Transferencia de Tecnología en Estado de Sonora.

Estos recursos serán depositados al FOFAES, para lo cual se deberá de aperturar una subcuenta para identificar y administrar dichos recursos; la solicitud y liberación de los recursos se hará conforme el avance del proyecto que informe la instancia que dará Seguimiento y Supervisión a este convenio.

4.4.- CONVENIO DE CONCERTACION 2017 SAGARHPA – Fundación Produce Sonora, A.C. – Solicitud de Recursos.

En base al Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA – Fundación Produce Sonora, A.C., el Asesor y Enlace de la SAGARHPA, solicita a este Comité del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago de una primera radicación por un monto de **2,000,000.00** de pesos, de recursos del Presupuesto Estatal, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Innovación, Investigación y Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Acuicola en el Estado de Sonora	1	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Totales	1	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-09-17

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **2,000,000.00** de pesos, a favor de **Fundación Produce Sonora, A.C.**, con cargo los recursos del Presupuesto Estatal considerados en el Convenio de Concertación 2017 suscrito entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y la Fundación Produce Sonora, A.C.

El uso y destino de estos recursos que aquí se autorizan, son en apego a lo descrito en la Cláusula Segunda del Convenio de Concertación 2017 referido; asimismo, el pago de estos recursos queda condicionado a la entrega del convenio firmado por todas las partes que en él intervienen.

V.- OFICIO N° 12-06/937 DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE SAGARHPA - Solicitud de Gastos de Operación de Recursos Estatales para la Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante **Oficio N° 12-06/937** de fecha 24 de Octubre del 2017, hace referencia al **Oficio N° 12-06/928** de fecha 20 de Octubre del presente, mediante el cual se informa de transferencia al Fideicomiso FOFAES de **4,000,000.00** de pesos, de recursos estatales, para la Rehabilitación de Caminos de

Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora, de los cuales se distribuyen en **3,880,000.00 y 120,000.00 pesos**, para la inversión del Programa y Gastos de Operación respectivamente.

Al respecto, se solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago por el monto de **120,000.00 pesos**, correspondientes a los Gastos de Operación del Programa y Componente en mención, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Gastos de Operación-Rehabilitación a Caminos Rurales.	1	0.00	120,000.00	120,000.00
Totales	1	0.00	120,000.00	120,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 424-10-17

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **120,000.00 pesos**, a favor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), con cargo los Gastos de Operación del Convenio de Concertación 2017 SAGARHPA-UGRS, para la Rehabilitación de Caminos de Acceso a Ranchos Ganaderos del Estado de Sonora.

Se hace la aclaración que estos recursos serán depositados en la subcuenta aperturada para estos efectos y se irán solicitando por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA conforme se vayan requiriendo, lo cual permitirá contar con la información en tiempo y forma para dar cumplimiento a los requerimientos de información de los Órganos de Fiscalización correspondientes.

VI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:


ACUERDO N° 424-11-17

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

VII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, dio por concluida la **Cuadringésima Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:10 horas del día 6 de Noviembre del 2017, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENCIA



Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación SAGARHPA


SECRETARIO

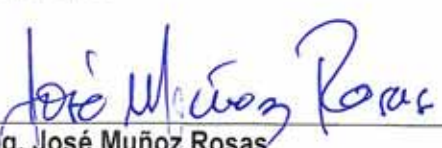

Lic. Rafael Medina Vázquez
Jefe del Área Jurídica de la SAGARPA


VOCALES



Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

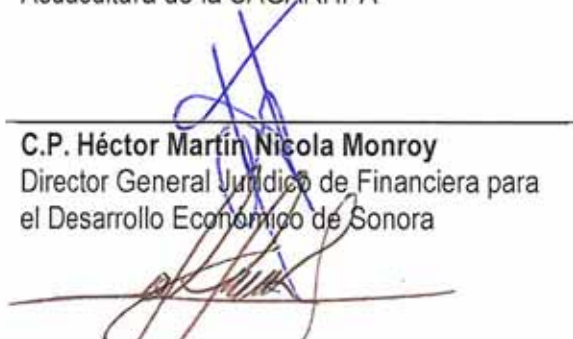

Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa Desarrollo Rural de la
SAGARPA

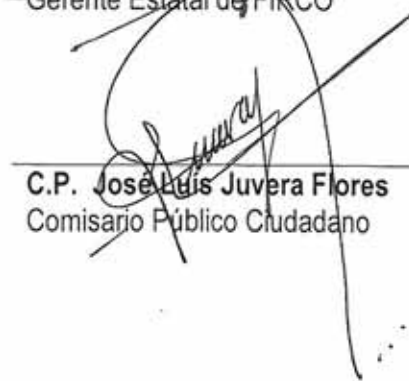

Lic. Bernardo V. Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA


Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua


Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA


M.C. Marcelino Sánchez Martínez
Gerente Estatal de FIRCO


C.P. Héctor Martín Nicola Monroy
Director General Jurídico de Financiera para
el Desarrollo Económico de Sonora


C.P. José Luis Juvera Flores
Comisario Público Ciudadano


Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Director General de Enlace para el Sector
Paraestatal de la Secretaría de Hacienda